

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Sábado 7 de Septiembre de 1901

Núm. 598

LA MENDICIDAD

Mío es el mundo, como el aire libre; otros trabajan porque coma yo todos se afanan si doliente pido una limosna por amor de Dios.

Espronceda.

Es mañana la feria de la Fuentasanta y desde hace algunos días, para hacer su agosto en Septiembre, pulula por nuestra capital una verdadera plaga de mendigos forasteros.

Claro está que entre ellos los hay verdaderos necesitados que no tienen qué llevarse a la boca; pero los más son individuos que tienen la mendicidad por profesión y afectan dolencias ficticias, constituyendo una sucursal de la famosa hampa que llevó por título *La corte de los milagros*.

Gente en su mayoría maleante é hipócrita, lo mismo finge necesidad con dolorido acento, que prepara cualquier atentado. Son el verdadero prototipo del mendigo de Espronceda.

Contra ellos pueden usarse los medios coercitivos que las leyes señalan y las autoridades no deben perderlos de vista, aunque no sea más que por las razones antedichas.

Peró hay otras de no menos peso, hijas de la caridad cristiana, que no deben echarse en olvido, y, según ellas al verdadero desvalido debe ayudársele y protegerse por cuantos medios estén a nuestro alcance.

Esto mismo deben tener presente las autoridades al hacer esa selección entre unos y otros, no olvidando que los pobres de Córdoba de todos conocidos y verdaderos necesitados, son los únicos que deben pedir por nuestras calles, sin que esto cause molestia al transeunte, que ahora se ve asaltado por una turba de forasteros, que al usan de los sentimientos caritativos del vecindario, con evidente perjuicio de los pobres de la localidad.

En su virtud, esperamos se den las oportunas órdenes para que se cumplan las Ordenanzas municipales y los numerosos edictos publicados al efecto en diversas épocas.

INDIRECTAS

El *Heraldo*, arrojando el ascua á la sardina fusionista:

«De haber seguido en el poder los conservadores, media España estaría en lucha con la otra media.»

Y vea usted si hemos progresado. Ahora que están en el poder los fusionistas, toda España está en lucha con el Gobierno.

Telegrafian de San Sebastián:

«El Sr. Romero Robledo ha recibido noticias de Madrid muy contrarias á la vida del actual Gobierno.»

Y yo también.

Otra reparación:

«El representante de Holanda ha exigido una reparación á la Puerta.»

De tantas reparaciones hay ya anuncio, que al fin pondrán á esa Puerta como al Triunfo.

El P. Cobos.

Comisión provincial

Sesión del 6 de Septiembre

En esta sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Variar las horas de despacho en las oficinas de la Corporación desde el día 15, que serán de once de la mañana á cinco de la tarde. La Comisión celebrará sus sesiones á las tres.

Conceder ingreso en el departamento de dementes á Antonio Arjona Marquez, de Fernán Nuñez; Rafael Ruiz Arjona, de Encinas Reales; José Perez Carrillo, de Lucena, y Dolores Losada Segovia, de Córdoba.

Aprobar la distribución de fondos hecha por Contaduría para las obligaciones del presente mes.

Aprobar una factura que presenta el Director de la Casa Central de Expósitos, por la adquisición de seis peroles estañados con destino á dicho establecimiento.

Aprobar una factura del Gobierno civil de esta provincia, importante 467'13 pesetas de varios géneros adquiridos para la confección de sábanas y utensilios de cocina con destino al uso particular del Sr. Gobernador.

Informar en el sentido de que procede conceder á D. Luis Espinosa, gerente de la sociedad *La Eléctrica de Vega de Armijo*, la autorización que solicita para ciertas reformas en el molino y fábrica del mismo nombre, sito en el río Guadalquivir, término de Montoro, con el fin de aumentar la fuerza motriz y destinarla á la producción de energía eléctrica.

Informar en el sentido de que procede imponer á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces multas de 500 pesetas por retraso del tren 104 de Puente Jemil á Linares el 12 de Abril último; de 250 por el del tren 1 de Córdoba á Málaga el 27 de Febrero; y de 250 y 500 por el del 41 de Marchena á Valchillón el 1 y 8 de Mayo próximo pasado.

Conceder ingreso en la Casa Hospicio á Anastasia y Antonio Gutiérrez Serrano, Salvadora y Carmen Adán y Francisca Castro, de Córdoba, y en la Central de Expósitos á Carmen, hermana de la anterior.

Admitir la renuncia de D. Diego Sánchez Serrano, auxiliar de la Dirección del Hospital de Crónicos, nombrando en su reemplazo á D. Francisco Llorente y Lara. Votó en contra el Sr. González.

Nombrar, con el voto en contra de mencionado vocal, auxiliar de la Casa Hospicio á D. Agustín Aguilar Casas, por pase á la plaza de portero del mismo establecimiento de D. Manuel Robles Villalba, que la desempeñaba.

Y, por último, declarar cesantes á todos los auxiliares temporeros de la sección del censo electoral, en vista de estar próxima á agotarse la consignación en el presupuesto para gastos de material y auxiliares temporeros de la misma.

Información militar

EN CORDOBA.

Ayer firmó la Reina un decreto llamando al servicio activo de las armas 80.000 hombres del actual reemplazo.

Se ha dispuesto que á los jefes y oficiales que soliciten licencia para Cuba, Puerto Rico y Filipinas sólo se les conceda por dos meses, y si solicitan prórroga, pasarán á situación de supernumerarios sin sueldo por un año, transcurrido el cual deberán regresar á la Metrópoli.

En ese tiempo sólo podrán cuidarse de sus intereses ó de los de sus familias; pero no dedicarse á industria ni profesión alguna, y tendrán obligación de presentarse al cónsul de España, comunicándole sus cambios de residencia.

Mañana, con motivo de la festividad del día, vestirán de gala las fuerzas de la guarnición y ondeará el pabellón nacional en los edificios militares.

Servicio de la plaza para el 8 de Septiembre.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

ACTUALIDAD

MAC-KINLEY

El odio reconcentrado en el corazón de los españoles ha hecho escapar algún grito de alegría salvaje,—al recibirse por telégrafo la noticia del atentado contra Mac-Kinley.

Estamos vengados—han dicho; mas no es así. Las heridas que un anarquista ha causado á Mac-Kinley no pueden tener en modo alguno la equivalencia al odio africano que para el imperialista neoyorquino abrigaron pechos hidalgos, que reprobaban estos crímenes.

La venganza, aunque la buscáramos por el puñal ó el plomo, no sería completa ni justa hiriendo al presidente de un Estado, que llevó su ambición de ave de rapiña hasta ayudar á la devastación de inmensos territorios, pero que al fin trabajó por el engrandecimiento de su patria, por el ideal de su política avasalladora, aunque sin conciencia.

La venganza noble y grande como corresponde á la magnitud del atropello está en mantenerse dignos frente de aquella raza, que continúa explotándonos con sus sociedades á las que debiéramos cerrar nuestro bolsillo; en castigar á los grandes traidores que comen del presupuesto hispano, á los autores principales de aquellas pérdidas, que viven alegres y se solazan sin remordimientos, porque son incapaces de sentirlos, al recordar de aquellos días luctuosos en que labraron su fortuna.

La venganza sería retirarlos por completo nuestra confianza á los que coadyuvaron con Mac-Kinley á aquel despojo incalificable, atropellando leyes y colucando derechos.

La Providencia premia y castiga á la corta ó á la larga; pero mientras llega ese acto de justicia, los que nos preciamos de buenos españoles debemos perdonar á Mac-Kinley, que ha puesto su genio al servicio de su patria. A los que no podemos perdonar es á los que llevan nombres españoles, aunque carezcan muchos de la eufonía hispana; á los que habiendo nacido en nuestra patria consumaron aquella traición sin nombre.

Un repatriado.

EL DOCTORADO EN LETRAS

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado un Real decreto disponiendo la forma en que han de doctorarse los licenciados en la Facultad de Filosofía y Letras.

La parte dispositiva del citado decreto es como sigue:

Artículo 1.º Los licenciados en Filosofía y Letras que hayan terminado ó que terminen sus estudios á tenor de lo preceptuado en el Real decreto de 7 de Junio último, podrán doctorarse á su elección, bien en las enseñanzas todas de Filosofía y Letras, bien en las especiales de las secciones establecidas en el Real decreto de 20 de Julio de 1900.

Artículo 2.º Los que prefieran doctorarse en Filosofía y Letras necesitarán aprobar seis asignaturas, libremente es-

cogidas, dos por cada una de las secciones de Filosofía, Letras ó Historia.

Art. 3.º Los doctores en Historia, Letras ó Filosofía, que cursen ó hayan cursado la licenciatura por el plan de 1880, podrán doctorarse en Filosofía y Letras, aprobando sobre las cuatro de su doctorado respectivo dos asignaturas pertenecientes á cada una de las otras secciones.

DE AGUILAR

Carece en absoluto del menor fundamento, la noticia circulada sobre terremotos en esta población.

Prosigue el derribo y apuntalamiento de la hermosa parroquia del Carmen de esta localidad, apareciendo cada día con más evidencia que el motivo probable de su cuarteamiento, procede de las bóvedas subterráneas existentes por toda la Iglesia, y que se dedicaban á sepulturas. Hoy que el ministro del ramo lleva iniciativas en el particular, sería muy laudable que se adoptara alguna determinación, para evitar que en cualquier tiempo y en más ó menos escala, persista en lugar tan concurrido y en el centro del pueblo, un foco de infección.

Se halla enferma una de las hijas de nuestro distinguido amigo particular y político D. Juan de Burgos Luque.

En estos centros de reunión se comenta con protesta el estado lamentable por el que pasa la inmediata ciudad de Lucena, en la que los políticos se persiguen con saña ansiando que recaigan procesos los unos sobre los otros, y consigiéndolo en parte, sin que la prudencia se note en los mas fuertes, como es debido, y sin que impongan la paz los estrictamente obligados á ello. Sobre sus conciencias caerá la sangre que está á punto de verterse.

Se celebra en esta ciudad el Jubileo Santo sin incidentes desagradables, sino que, antes por el contrario, con mucha y devota concurrencia.—El Correspondiente.

De Santaella

El nuevo Alcalde de Santaella don Francisco Peñuela, ha dirigido á sus convecinos el siguiente manifiesto, que constituye un verdadero programa, cuyas ideas son dignas de aplauso.

Dice así:

«SANTAELLANOS:

El afecto con que en todo tiempo me distinguisteis, y al que correspondí noble y cariñosamente cual merecen vuestras bondades y honrados sentimientos, me obligan á dirigirme á vosotros al tomar posesión de la Alcaldía presidencia de este Municipio, para daros conocimiento del programa que tengo la firme voluntad de desarrollar, durante mi paso por el honoroso cargo que desempeño, y me ha sido impuesto por el art. 52 de la vigente Ley municipal de 2 de Octubre de 1877.

Merecerán mi preferente atención el cumplimiento de las sagradas obligaciones que todo Municipio tiene con la Instrucción primaria, y como consecuencia ordenaré y efectuaré con puntualidad el pago de los haberes y demás emolumentos de los Maestros, á los que á su vez exigiré el más estricto cumplimiento de los deberes que les impone su delicadísimo cargo. Dictaré las disposiciones necesarias hasta lograr

la asistencia diaria á las Escuelas de todos los niños de ambos sexos.

Velaré para que sean atendidos en sus necesidades y asistidos con todo celo los enfermos pobres,

Llevaré á cabo cuantas obras exija la higiene, la salubridad y el ornato público.

Seré inexorable en la persecución y castigo de toda falta que se cometiese contra la moral, la Religión, las personas y sus propiedades, así como también para la persecución de todo juego de envite y azar, verdadero cáncer de la sociedad en los presentes tiempos.

Haré que las cargas públicas se impongan, lleven y se distribuyan con la más estricta legalidad, equidad é imparcialidad.

Desarrollaré todo mi celo y energía para que sin rémora, dilación ni entorpecimiento de ningún género, se resuelva todo expediente, petición ó queja que se promueva ante este Municipio; así como que todo lo que de él dependa ó se derive lleve el sello de la más patente moralidad.

Para la realización de este programa cuento en primer término con la eficaz cooperación de mis numerosos convecinos de buena voluntad y con personal apto y bastante para ello.

Si logro, como creo, verlo realizado; si consigo, cual anhelo, que mi paso por la presidencia de este Ayuntamiento sea benéfico y moralizador, es lógico esperar ver restablecida la paz moral de los espíritus de todo el vecindario, y en ello es en lo que cifra su mayor satisfacción nuestro Alcalde Presidente.

Francisco Peñuela.

Ingleses y boers

Londres 5.

Un despacho de Middelburgo, fecha de ayer, participa que el coronel Scobell capturó en la mañana de dicho día, al sur de Petersburg, al comando Lotter, compuesto de 103 hombres y 200 caballos.

Doce boers perdieron la vida en el encuentro y 46 quedaron heridos.

Londres 6.

Lord Kitchener amplía, en telegrama de hoy, los detalles ya conocidos de la captura del comando Lotter.

Las pérdidas de los boers fueron 19 muertos, 52 heridos y 62 prisioneros.

Los ingleses tuvieron 10 muertos y 8 heridos.

NUEVO SUBMARINO

Un telegrama de San Petersburgo anuncia que se halla en construcción un nuevo submarino inventado por el ingeniero ruso Kuteinoff y por el teniente de aquel ejército Mr. Kolbasieff. El nuevo aparato no se parece en nada á los submarinos conocidos hasta ahora.

Se compone de nueve secciones ó compartimentos reunidos con pernos y bolones que permiten desmontar el aparato fácilmente.

La longitud es de 16 metros, y la anchura es de 1'30, una vez reunidos todos los compartimentos. Desplaza 20 toneladas, y la maquinaria ocupa tres de las mencionadas secciones.

Tiene seis hélices, que funcionan con un motor eléctrico.

Los acumuladores son del sistema Bari y van situados en las tres secciones posteriores.

Estas pueden llenarse de agua cuando se verifican las operaciones de inmersión del aparato.

El nuevo submarino quedará terminado al final del otoño actual.

Como último detalle, dícese que el barco recobra por sí mismo su posición horizontal en cuanto adquiere su directriz un ángulo mayor de 90 grados.

Un consejero recto y monarca cazador

Alfonso IV de Portugal, fué uno de aquellos monarcas de los pasados tiempos que tenían desatendida la gobernación de sus Estados por dedicarse á las aventuras venatorias, las cuales llegaban á constituir para ellos una obsesión, algo así como una cosa esencial para sus vidas.

Un día llegó de caza y sin tomar descanso entró en consejo, como siempre, con la cabeza llena de quimeras y de recuerdos de la reciente cacería, y comenzó á referir las hazañas y peripecias ocurridas en aquella, cosa que llenó de enojo á uno de los consejeros, quien, poniéndose en pié, dijo al monarca en tono respetuoso, pero resuelto:

—No nos hemos congregado aquí para oír á vuestra majestad hablar de esas hazañas. Si quiere tratar de las necesidades de su pueblo, encontrará en nosotros unos vasallos sumisos y obedientes; sino, señor...

Antes de que el atrevido y recto consejero terminara la frase, levantóse el rey de su asiento y abandonó el consejo, con el rostro encendido por la cólera. De allí á poco volvió al salón donde se hallaban los consejeros, y dirigiéndose al que le había hecho la reconvencción, le dijo:

—Conozco la justicia con que me has reconvenido; y espero que en adelante no tratéis con Alfonso "el cazador", sino con D. Alfonso IV, rey de Portugal.

El monarca lusitano no abandonó sus aficiones venatorias, pero cuando se reunía con sus consejeros para tratar asuntos de Estado, cuidó de no hablar de cosas que no se refirieran á lo que motivaba el consejo.

(Prohibida la reproducción)

La agricultura en Espejo

El pueblo de Espejo, situado al Este de nuestra provincia y de unos seis mil habitantes, merece con harta justicia los honores de ser visitado. Construido en las faldas de un elevado cerro, cuyo punto más culminante lo ocupa un vetusto y hermosísimo castillo, en perfecto estado de conservación, sin lagunas, pantanos, ríos, ni arroyos próximos, forma un oasis de salud, un lugar de plétórica oxigenación, que si nuestra cultura llegara á obtener el grado debido, sería muy utilizado en las enfermedades, cuya curación depende de la pureza del aire que se respire, y en colegios y centros de enseñanza para las primeras edades, ó sea durante el período de crecimiento; pues sabido es que no estriba en muchas y esmeradas lecciones la formación del hombre capaz, si á estas no les sigue un desarrollo físico exuberante en los alumnos.

Alejado Espejo de las vías férreas, comunica sin embargo frecuentemente con Córdoba, y sus naturales ofrecen, á poco que se observe, envidiables ejemplos, de franca nobleza y habitual dignidad.

Sin otra riqueza que la naturaleza les brinde más que el cultivo de las tierras, la agricultura en este pueblo se desenvuelve con tanto acierto como inteligencia. Las tierras de sus ruidos producen de treinta á cuarenta fanegas de trigo por fanega de tierra, y las de sus cortijos de veinte á treinta. Escasísimas las tierras de regadío, es de admirar el partido que logran, con solo la labor, el abono y la selección de simientes. Todos los cereales y leguminosas que se cultivan en nuestra provincia, se cosechan por los labradores de Espejo en las mejores castas y condiciones.

El olivo, aunque en pequeña escala,

no deja tampoco de ser cultivado, y la fabricación de aceites finos progresa rápidamente hasta el extremo de obtener uno de sus olivicultores y fabricantes, D. Rafael Vega y Comas, distinguido premio alcanzado por sus aceites, en la última Exposición cordobesa. Mas, empero, lo que constituye el punto capital de la espejeña agricultura, es la ganadería: de pura raza española, soberbia estampa y nobleza sin rival, son los caballos que en aquellos cortijos se crían y que se cotizan á altos precios; sus yeguas briosas, finas y sueltas, como ardillas, recuerdan la preferencia del Profeta por su yegua Alborax.

En la última citada Exposición de la feria de Córdoba, obtuvo el segundo premio, como caballo de silla, "Dorado", del aludido señor Vega y Comas, caballo criado en su ganadería, y educado esmeradamente; y en las carreras de caballos verificadas en la reciente feria de Espejo, fué indiscutible el triunfo alcanzado por las yeguas de aquel país.

Como complemento de tal apogeo agrícola, celebra Espejo dos ferias de ganados bastante concurridas; la última, que tuvo lugar el 24 del próximo pasado mes de Agosto, y cuya competente dirección estuvo encomendada á D. Pablo Gracia y Diaz, caballero y digno hijo de la localidad, ha merecido justísimos elogios á propios y extraños: en efecto, que un pueblo de seis mil almas, presente un mercado de ganados completo y numeroso; que su paseo y avenidas estén de continuo con abundante riego y asseo; que luzca vistosísima tienda para baile y descanso, amenizada por buena orquesta, y que en el orden general de festejos y contratación domine la más exquisita cultura, sin rozamientos ni repugnancias, y con solícita y cariñosa hospitalidad para todos en su vecindario, circunstancias son y cualidades dignas de encomio y de merecidos aplausos.

Honor para el pueblo de Espejo, y para sus clases directoras.

H. H.

Francia y Turquía

Osadía de Inglaterra.—Comentarios de un periódico ruso.

San Petersburgo 5.

Haciendo alusión á ciertos rumores, según los cuales Inglaterra ha asegurado al Sultán que no se tomará ninguna medida coercitiva contra Turquía, la *Novoje Vremia* dice que, si la información no está destituida de fundamento, hay verdaderamente lugar á sorprenderse de la audacia inglesa en su situación difícil actual.

Entiende la *Novoje Vremia* que Inglaterra debería evitar el atraer la atención sobre sí y guardarse de provocar nuevos conflictos.

En todo caso, el apoyo que esta nación hubiera de prestar á Turquía no podría ser serio, siendo probable que no impida á Francia ninguna de las medidas que estime necesarias.

Le *Journal* espera que Turquía cederá, porque en caso de complicaciones no puede contar con ningún apoyo.

EL TIO SABIRONDO

Había en Teruel un hombre al que llamaban el tío Sabirondo, porque como leía y escribía regularmente, pretendía saberlo todo.

Una vez quiso reirse de él el médico y mirando al cielo, dijo:

—Mucho saben los que conocen la Astronomía, porque leen en el firmamento como en un libro abierto.

—Ya pué usted oirlo, que es bien verda—contestó el tío Sabirondo.—Lo mismo leo yo allá arriba que el señor virio pué leer en su misal.

—¡Ah! ¿Pero usted conoce la Astro-

nomía?

—Tal cualmente.

—¿Y la Astrología y la Metereolo-

gía?

—¿Y eso qué es, que no malouerdo en este instante?

—Pues hombre, ¿sabiendo lo que es Astronomía no sabe lo que es eso?

—¡Ah, sí! Vamos, viene á ser igual ¿eh? To eso lo conozgo yo lo mismo que le conozgo á usted.

—¿Y cómo se arregla para leer en el cielo?

—Pus me tumbo en el campo panza arriba, ya bien entradica la noche, y allí voy formando letras. Miusté, la luna es la O mayúscula; las estrellas cou rabo son las ies griegas, y to así, por ese orden.

—Mucho talento tiene usted, tío Sabirondo,—prosignió el médico, procurando contener la risa.

—Es que hi estudiado de todo.

—Hombre, de todo, no.

—Hi dicho que de todo y lo ripito.

—Pero comprenda usted que hay muchas cosas modernas.

—Hasta lo más moderno que haiga.

—Por ejemplo, los rayos X... la radiografía...

—Los rayos, y los truenos, y las centellas y hasta los relámpagos, to eso sé lo que es.

Pensó el otro ponerle en un aprieto y añadió:

—¿Se apuesta usted á que no ha estudiado hidrofobia? Fíjese usted bien, hidrofobia. La hidrofobia es una ciencia nueva que casi nadie conoce en nuestra patria.

—¿Quiuste juase que sí? ¡Anda, odrifabía! ¡Pus si la he cursado yo solico en España y he salido sobresaliente!

En otra ocasión quiso lucirse con los chicos que salían de la escuela y les preguntó:

—¿A qué dengano de vusotros sabe quién fué el gigante Goliath?

—Yo sí,—gritó un arrapiezo—porque me lo ha dicho mi padre que lo vió en Barcelona. ¿Verda usted que es el gigante aragonés?

—Calla, tontico, que no es ese.

—Pus será otro.

—Cuéntenos usted, cuéntenos, tío Sabirondo,—gritaron todos.—¿Quién fué ese gigantón?

—Pus uno que vivió hace más de cien años.

—¿Y sa muerto?

—El no se murió; lo mató David.

—¿Ese David sería también gigante?

—¡Quiá! Si era un hombre mu chiquitico... y á más tocaba el arpa.

—¿Y qué es arpa, tío Sabirondo?

—Debe ser una cosa así como la dulzaina.

—Y con la dulzaina mató al gigante?

—¡Quiá! Con un fusil. Tiraba mu bien. Mirar si tiraría bien que le hicieron rey de Portugal.

—Entonces—objetó uno de los chicos—también será rey mi padre algún día, porque también tira mu bien; siempre da...

—¡Cállate, borrico!

—¿Cómo que no? El otro día, se enfadó con mí y me tiró un piazó á pan á la cara, y mire usted como me puso los morríos. Porque jugaba yo en el barandao.

—Oiga, tío Sabirondo,—preguntó otro de los oyentes,—¿y cómo era ese gigante de grande? ¿Sería como los que salen en Zaragoza pa el Pilar?

—Muchísimo más grande.

—¿Como cuánto?

—Tenía de alto más de media legua y cien varas de ancho, ú pué ser que más.

—Pus siendo tan mayor ¿de cuántos tiros lo mataría el señor David?

—Del primero.

—¡No pué ser! no pué ser!—gritaron á coro los chicos.

—¿Y por qué no si sus hi dicho que era un gran tirador?

—Porque—contestó el más despejado—no alcanzaría la bala tan alto.

—¡Coñe! Chiquito, cuasi que ties razón. Ahura malouerdo que tuvo que matalo en dos veces.

—¿Cómo hizo, cómo?

—La primera vez lo mató por las tripas, dándole un balazo en vientre, y así que el probe cayó á tierra, le dió otro tiro en la cabeza pa matalo por la otra metá.

Leon Fogoso.

POESIA

PRIMER RECUERDO

AL NIÑO LEONARDO VELASCO MORALES

*Tras conjugales destellos,
de casto amor al arrullo,
sembrando dichas y anhelos,
hoy bajas, tierno capullo
desde el jardín de los cielos.*

*Cruzando el étereo abismo
envuelto en flores y nubes,
al mundo llegas hoy mismo;
y en la pila del bautismo
te cantaron los querubos.*

*¡Llega, que sin pena alguna
te depara la fortuna
en dulce y amante lazo,
un buen padre, limpia cuna,
y un tierno y santo regazo!*

*Llega, y tus labios de grana,
tu madre, noble cristiana,
besará en tu sueño inerte:
y oirás cómo canta: ¡Duerme,
lucero de la mañana!*

*Y tu boca angelical
de púrpura y de coral,
libe en tranquilo reposo
ese néctar deleitoso
que da el pecho maternal.*

*Hoy tu florida existencia
veo dormida en santa calma
en brazos de la inocencia,
y en el cáliz de tu alma
rebosa de amor la esencia.*

*Duerme en paz, niño querido,
sin plegar el raudo vuelo;
duerme, duerme suspendido
como el pájaro en su nido,
entre la tierra y el cielo.*

*Aun eres angel, y al mundo
no debes bajar del todo,
que en este pantano inmundo
las galas de Abril fecundo
se marchitan entre el lodo.*

*Aquí en la tierra hay dolores
que al alma causan espanto;
reptiles bajo las flores;
breves las dichas y amores,
y eterno el dolor y el llanto.*

*Duerme, pues, sin pena alguna,
que hoy te brinda la fortuna
en dulce y amante lazo
un buen padre, limpia cuna,
y un tierno y santo regazo.*

*Brille cual la esplendorosa
luz del sol de Andalucía,
tu infancia tierna y dichosa;
y en tí reine la alegría
con alas de mariposa.*

*Y cuando tus pensamientos
se agiten con blancas alas,
hallen en vez de tormentos,
besos, cantares y cuentos,
flores, juguetes y galas.*

MIGUEL ROMERO.
Septiembre 1901.

Crónica Provincial

En la madrugada del cuatro al cinco del actual desaparecieron de un cortijo del término de Montemayor ocho caballerías menores, propiedad del vecino de Fernán Núñez D. Bartolomé Laguna Torres, labrador de dicho cortijo.

Se ha autorizado á la Sociedad Española de Dinamita para remitir á los Pedroches y al capataz de la mina *Dificultades* seis cajas de dicho explosivo.

Del cortijo de Casalilla la alta, Castro del Rio, desaparecieron cuatro buenas noches pasadas sin que hasta la hora presente se conozca su paradero.

Ha salido de Fuente Obejuna para Chipiona y Marruecos el elocente orador sagrado R. P. Antonio Medina, de la orden de Franciscanos.

El autor de la hazaña, que es ya rein-

Crónica Local

Restablecimiento

Con el júbilo propio del entrañable afecto que le profesamos, tenemos hoy el gusto de manifestar á nuestros lectores que se encuentra ya completamente restablecido de la penosa enfermedad que por espacio de dos meses ha venido padeciendo, nuestro querido y respetable amigo y Jefe provincial el exdiputado á Cortes Sr. D. Antonio Quintana y Alcalá.

La voluntad divina en primer término, unida á los esfuerzos de la ciencia, representada por los inteligentes médicos D. Juan Velasco y D. Tomás Ruiz Sánchez, que con verdadero interés y asiduidad dignos de los mayores elogios le han venido asistiendo, han logrado vencer el mal, que en un principio revistió graves caracteres, alcanzando un triunfo del cual deben congratularse, como nos congratulamos nosotros y los numerosísimos amigos particulares y políticos de dentro y fuera de la localidad que se han interesado por la salud del Sr. Quintana, á quien de todo corazón felicitamos.

Juicios orales

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el día trece del corriente la vista de una causa instruida en el juzgado de la Rambla, por disparo, contra Diego Cañero, á quien defenderá el letrado Sr. Castillo y representará el procurador Sr. López, y la de otra seguida en Córdoba, por hurto, contra Carlos Martínez y otros, defendidos y representados, respectivamente, por los Sres. Obregón y Alfaro.

B. L. M.

El nuevo Interventor y Delegado interino de Hacienda de esta provincia D. Filiberto Abelardo Diaz, se ha servido dirigirnos atento B. L. M. participándonos que ha tomado posesión del primero de dichos cargos en propiedad, y por precepto reglamentario del segundo, ofreciéndonos á la vez el testimonio de su consideración personal.

Le damos las gracias por su atención y á nuestra vez le ofrecemos nuestro modesto concurso para cuanto pueda interesar á la provincia de Córdoba.

Regreso

Ha regresado á esta capital, acompañado de su familia, el exmatador de toros Rafael Guerra Bejarano.

Quemaduras

Anoche á las ocho y media, al pasar por la calle Letrados el joven Federico Cuevas Martínez, habitante en las Costanillas, número 69, deflagró el ácido sulfúrico que contenía una botella que llevaba en la mano, causándole varias quemaduras.

Al mismo tiempo y junto al muchacho citado pasaban tres personas que recibieron también sobre sí el ácido mencionado, sufriendo asimismo quemaduras.

En la casa de socorro fueron curados los cuatro.

Los tres que casualmente han padecido en este accidente, se llaman Ana Fernández Luena, la niña de cuatro meses Ana Pareja Luena, que recibió la mayor parte del líquido en la cara y piernas, y su hermano Amador.

Ejercicios espirituales

Esta tarde á las seis han comenzado en el Seminario los preparatorios para los sagrados órdenes que se han de conferir en las próximas temporadas de S. Mateo á los seminaristas de esta diócesis que se hallan en condiciones de recibirlos.

Ruinosa

Se encuentra en estado ruinoso la casa número 5 de la calle del Viento, que amenaza peligro á los transeúntes.

Lo de siempre

Un joven de quince años de edad, llamado Leonardo Salgado, se permitió ayer apedrear á un infeliz baldado, muy conocido en Córdoba por no poder hacer uso de sus extremidades inferiores é implorar la caridad pública en el Gran Capitán.

El autor de la hazaña, que es ya rein-

cidente en estas aficiones de *spornant*, dió también una fuerte pedrada en el pecho á un niño de dos años.

No sabemos cuándo se va á castigar con mano fuerte á estos pequeños salvajes que hacen alarde de su buena puntería y mala educación en casi todas las calles de nuestra culta ciudad.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 34°20; á la sombra, 28°40; mínima, 18°00; media, 23°00; altura barométrica en milímetros, 761°50; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, S. O.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á dos cocheros que anoche promovieron escándalo en el Gran Capitán y que hicieron uso de armas, aunque sin causarse daño alguno; al dueño de una casa de la calle Marqués del Villar que ha limpiado el pozo negro de la misma arrojando cubetas de agua sucia á la vía pública; á un muchacho y tres parientes suyos que le escondieron, al ser persiguido por un guardia por causar daño en los naranjos de la plaza de S. Lorenzo; al encargado de una obra de la calle Madera Alta por haberla emprendido sin licencia; á un individuo que se permitió descargar ayer en la plaza de la Magdalena dos carros de paja en hora no permitida; á los empleados en la limpieza de los pozos negros por usar de una licencia para dos; á una *bravía* y á un *valiente* que *colgaron* esta mañana la Judería, y al dueño de una casa de la calle Imágenes que se desvergonzó con el guardia.

Teatro Circo

Anoche se recibió en esta capital un telegrama de Madrid anunciando que habían salido con dirección á Córdoba en el expreso la tiple Srta. Enlalia Uliverri y el baritono D. Ernesto Vivancos, que es probable debuten mañana en este teatro.

Mejoría

Se encuentra en el Hospital de Agudos, más aliviado de las lesiones que recibiera en la reyerta que sostuvo anteayer en la calle Gutiérrez de los Ríos, Rafael Murugares.

Contratista

Se ha adjudicado el servicio de limpieza y riegos por el inmediato cuatrimestre, y por la cantidad de 22.000 pesetas, á nuestro particular amigo don Sabino Rico, único postor que ayer presentó pliego en la subasta.

Para la feria

Ha llegado á Córdoba Mr. Mallen con su magnífica colección de fieras, que expondrá en el real de la feria de Nuestra Señora de la Fuensanta.

Malos olores

En la calle Espejo un señor muy económico está limpiando el pozo negro de una casa de su propiedad hace cinco días, valiéndose de un arriero de la Huerta Cabriterá.

El vecindario se queja de no poder resistir los poco gratos perfumes que despiden dicho pozo.

Balneario

Ha empezado la temporada oficial y se ha abierto al público el excelente balneario titulado *Peñas Blancas de Villaharta*, encargándose de su magnífica fonda D. Eduardo Fallola, cuyo acreditado nombre es la mejor garantía de los que visiten el establecimiento.

Una reciente reforma y mejora del mobiliario, abundantes aguas en todas las dependencias, buen servicio y buena mesa, unido á la pintoresca situación del edificio, en cuyas inmediaciones se ha levantado una bonita capilla, constituyen, con sus salubres vientos, una residencia confortable, en la que el enfermo puede abrigar la esperanza de recobrar su perdida salud.

Ya se encuentra en ella su ilustrado Médico-Director y estimado amigo nuestro D. Tomás Ruiz Sánchez, y entre otras muchas personas, el Excelentísimo Sr. Obispo de Pamplona, teniendo anunciado su llegada el Sr. Gobernador civil de la provincia con su familia y el Sr. Juez de instrucción de partido de Fuente Obejuna.

Además el día 16 del corriente llegará también á *Peñas Blancas* el ilustre jefe del partido conservador D. Francisco Silvela, á quien se le preparan habitaciones.

Arréglese

La cloaca existente en la puerta del

Rincón está en pésimo estado, llena por completo y sin dar salida de su contenido por el sitio destinado para ello que se encuentra obstruido.

Suma y sigue

Hoy ha llegado el correo de Málaga con tres cuartos de hora de retraso.

Incendio

En el cortijo Herrera de los Palacios conocido vulgarmente por la Herca, se inició anteayer un incendio de consideración, cuyas pérdidas y causas se ignoran al escribir estas líneas.

Chirinola

Un caballero más calvo que la ocasión, según la pintan, hace el amor á una joven muy linda, muy ingeniosa y muy burlona.

El caballero, después de pintarle su pasión con los más vivos colores, le hace los ofrecimientos más extraordinarios, y acaba por decirle:

—Yo daré á usted mi vida, si es preciso... yo daré á usted lo que parezca más imposible...

—En ese caso—dice la joven sonriendo,—deme usted un mechón de sus cabellos.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—La Natividad de Nuestra Señora y S. Adrián mr.—Del lunes, S. Gorgonio, mr.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, por don Eustasio y don Antonio Terroba, en sufragio por sus padres y hermanos.—El lunes, en la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús, por doña Concepción Heredia y Valle en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 8.—Domingo 15 post Pentecostes.—La Misa y Oficio son de la Natividad de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble de segunda clase y color blanco, para toda la octava. Se hace conmemoración de la Dominica y de S. Adriano, mártir, en Laudes y Misa privada. Hay Credo y el Prefacio es *Et in Nativitate*; el último evangelio es el de la Dominica. En segundas vísperas se conmemora á S. Gorgonio, mr.

En la Catedral tercia solemne y terminada, procesión claustral con la imagen de la Virgen Santísima, y cuatro Capas canónicas. Se hace exposición del Santísimo Sacramento. La Imagen de Bienaventurada Virgen María permanecerá toda la octava en el altar mayor.

El sermón de este día en la fiesta está á cargo de D. Fidel Bermejo y Cerezo, Beneficiado de la S. I. C.

Liturgia.—Día 9.—Feria segunda.—La Misa y Oficio son de S. Alejo, confesor, con rito semidoble y color blanco. Su festividad está trasladada del día 17 de Julio. Se hace conmemoración de S. Gorgonio, mr. y de la octava en Laudes y Misa. Esta es *Os justi*. Hay Credo. El Prefacio es el de la octava.

—Mañana, celebrará el Apostolado de la oración establecido en la iglesia de San José (San Cayetano) sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, á las siete, y por la tarde, á las seis, se expondrá S. D. M., haciéndose á continuación los ejercicios acostumbrados.

—La congregación de la Purísima Concepción y San Estanislao de Kostka, tendrá mañana, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, la comunión general del mes á los nueve de la mañana en la Real Iglesia de San Hipólito.

—La Asociación de las Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará mañana domingo, como segundo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana: por la mañana, á las siete, será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cinco, los ejercicios. Predicará un R. P. del I. C. de María.

—Mañana á las diez y media, se celebrará en la iglesia de religiosas Capuchinas una función con orquesta, en la que hará su solemne profesión religiosa la Srta. Teresa Jiménez Cubi, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Antonio Pueyo.

Fiestas en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta

Día 8

A las 9 de la mañana.—Fiesta solemne con orquesta costeada por el Excmo. Sr. Marqués de la Motilla y Conde de Torralvo, en la que predicará el Sr. D. Fernando de Toro y Merlo, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

A las 11 de la mañana.—Fiesta solemne con orquesta costeada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital y asistencia del mismo, en la que predicará el R. P. Antonio Monjo, Misionero del Corazón de María.

Día 9

A las 9 de la mañana.—Fiesta solemne sin sermón costeada por doña María del Carmen Fernández.

Día 10

A las 9 de la mañana.—Fiesta solemne sin sermón costeada por doña María del Carmen Pérez, viuda de Carbonell.

Día 11

A las 9 de la mañana.—Fiesta solemne sin sermón costeada por el Sr. D. Juan Felipe Conde.

Día 12

A las 9 de la mañana.—Fiesta solemne sin sermón costeada por el Sr. D. Carlos Barcia.

Día 13

A las 9 de la mañana.—Fiesta solemne sin sermón costeada por D. Fernando Cabrera.

Día 14

A las 9 de la mañana.—Fiesta solemne sin sermón costeada por el Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

Día 15

A las 8 de la mañana.—Fiesta solemne sin sermón costeada por el Excmo. Sr. Marqués de Boil.

Día 16

Vacante.

SOLEMNE NOVENA

Dará principio á las seis de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, Estación mayor, Santo Rosario y Letanía, seguirá el sermón, el ejercicio del día, gozos, reserva y Salvo.

De la predicación están encargados los señores Sacerdotes que se expresan á continuación:

Domingo 8, primero de novena.—El Muy Ilustre Sr. Lodo. D. Miguel Mejías y González, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Lunes 9, segundo de id.—El M. I. Sr. Doctor D. Juan E. Sero de Herrera, Canónigo Magistral.

Martes 10, tercero de id.—El R. P. Antonio Pueyo, Superior de los Misioneros del I. C. de María.

Miércoles 11, cuarto de id.—El Muy Ilustre Sr. D. José Córdoba y Torres, Canónigo.

Jueves 12, quinto de id.—El M. I. Sr. Doctor D. Francisco Vargas Jurado, Canónigo.

Viernes 13, sexto de id.—El M. I. Sr. Doctor D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral y Provisor del Obispado.

Sábado 14, séptimo de id.—El M. I. Sr. Don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo.

Domingo 15, octavo de id.—El M. I. Señor Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, Canónigo Penitenciario.

Lunes 16, último de id.—El M. I. Sr. Doctor D. Manuel de Torres y Torres, Dignidad de Arcipreste.

El expresado día á las siete de la mañana, será la Comunión general, y concluido el ejercicio de la tarde saldrá en procesión S. D. M. por las afueras del Santuario, asistiendo los Excmos. Cabildos Catedral y Municipal con la banda de música.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia á los que asistan á cada uno de los actos arriba mencionados.



Comidas para el 8 de Septiembre

ALMUERZO.—Huevos pasados por agua.—Bacalao á la vizcaína.—Cabalacines rellenos de arroz.—Ensalada de tomates.—Anchoas en salsa.—Postres.

COMIDA.—Sopa de colas de merluza.—Pasta de espinacas con huevos duros.—Potaje de judías blancas y verdes.—Salmón esparrillado.—Berenjenas al gratin.—Truchas escabechadas.—Queso á la Chantilly.—Postres.

Anchoas en salsa.—En las costas del mar Cantábrico se pesca ahora una clase de anchoas más grande que la que se conoce ordinariamente. Las gentes del país, en vez de saltarlas, la comen fresca, costumbre que se va extendiendo á medida que se estima la diferencia entre la anchoa salada y la natural. Después de cocida, se despoja de la espina y se sirve abierta y extendida sobre una salsa espesa hecha con huevo, aceite y un poco de ajo, todo muy batido, como si fuera salsa á la mayonesa. Un poco antes de comer se espolvorea con pimienta molida y perejil machacado.

Queso á la chantilly.—Pónganse á calentar 4 onzas de leche con ocho onzas de nata; añádase el aroma que el repostero crea conveniente y el azúcar necesario; pásese todo por el tamiz después de mezclado y póngase á enfriar. Entonces se incorpora un poco de queso ya macerado en agua y colado por un paño de lino; después se echa dentro de un molde redondo, y se pone á cuajar sobre rescoldo; se escurre luego

que se haya quedado bien fría la mezcla; se coloca sobre una servilleta, y se presenta á la mesa espolvoreada con azúcar.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 6 de Septiembre de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 72°30.—Id. id. contado, 72°30.—Id. exterior, 79°15.—Acciones del Banco de España, 485°00.—4 por 100 amortizable, 81°25.—Cubas de 1886, 0°00.—Id. de 1890, 0°00.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 102°50.—Id. de Filipinas 6 por 100, 0°00.—Francos, 39°95.—Libras, 35°30.

Mercado de Córdoba

Aceite, de 47 á 48 reales arroba.—Trigo duro, de 40 á 41 reales fanega.—Idem blanquillo, de 39 á 40.—Cebada, á 25.—Habas de agudulz, á 45.—Idem morunas, de 41 á 42.—Alpiste, á 46.—Garbanzos tiernos, de 90 á 100.—Idem duros, de 58 á 60.—Alverjones, á 40.—Escala de 17 á 18.—Harina blanca extra, á 17 reales arroba.—Idem idem corriente, á 16 1/2.—Idem recia semolada, á 16.—Idem idem corriente, á 14 3/4.—Idem idem 2.ª, á 14 3/4; idem idem 3.ª, á 12 1/2.

Pasatiempos

CHARADA

Uno cuatro el pelo que blanquea notablemente; mala cuarta dos recas en quien estupro comete; tres cuatro bueno el Jerez ó más que bueno excelente. Se llama todo á una taza en que, quien lo prueba, bebe.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR

MO-DE-LAR

La han acertado: Una dama, Jonjanas, Tirabeque y Rompetechos.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

COMPANIA CÓMICO LIRICA

dirigida por D. Antonio de Moya

FUNCIONES PARA MAÑANA

- 1.ª Sección.—Don Gonzalo de Ulloa.
- 2.ª Sección.—El cabo primero.
- 3.ª Sección.—La fiesta de San Anton.
- 4.ª Sección.—El primer reserva.

Precios para cada sección

Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con idem, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem 50 céntimos.—Entrada de palco, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Mañana verificará una corrida de seis novillos toros de muerte de la ganadería de los señores Arribas hermanos (de Sevilla), por los aplaudidos diestros, Rafael Gómez, Gallito y Manuel Jiménez, Chicuelo, con sus correspondientes cuadrillas, los que matarán alternando.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro.

PRECIOS.—Silla de palco con entrada 5 pesetas.—Asiento de cajón con idem 4.—Entrada de sombra 2.—Sol: Entrada general 1.—Niños y militares sin graduación entrarán dos con un billete.

El impuesto del timbre está comprendido en los anteriores precios.

ADVERTENCIAS.—El ganado estará de manifiesto de siete á ocho de la mañana en la Plaza de Toros, para que el público pueda apreciar las inmejorables condiciones en que se encuentra para la lidia.

PAPEL

En nuestras oficinas, S. Euclógio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Atentado contra Man-Kinley

Madrid 7 (2°45)

Cuando estaba visitando la Exposición Panamericana de Buffalo, y hallándose en el pabellón de la música el presidente de los Estados Unidos, un individuo le disparó dos balazos, que le interesaron el vientre y el costado derecho.

Detalles del atentado

Madrid 7 (10°20)

Llegan detalles del atentado contra Mac-Kinley.

El agresor, que ha sido preso, dijo llamarse Nieman, y declaró que era anarquista y que había cumplido su deber.

Tenia la cara ensangrentada de los golpes que le dieron al detenerle.

Mac-Kinley al ser herido cayó en los brazos de un inspector de policía, y fué conducido á la enfermería de la Exposición.

Le anestesiaron para sondearle las heridas, y después de la cura quedó postrado.

Los médicos opinan que, aunque graves, no son mortales las heridas.

Mac-Kinley había recibido de algún tiempo á esta parte varios avisos para que se previniese de un posible atentado, avisos que el Presidente despreció siempre por efecto de su carácter despreocupado.

Contra un decreto

Madrid 7 (10°50)

Agitase la idea de constituir Juntas de padres de familia que encargarán á los jurisperitos la redacción de recursos dirigidos al Consejo de Estado contra el decreto del Sr. Ministro de la Guerra llamando 80.000 hombres del actual reemplazo al servicio de las armas.

Más detalles del atentado

Madrid 7 (14°30)

Continúan recibiendo detalles del atentado contra Mac-Kinley.

El asesino es natural de Polonia.

Tendió la mano al Presidente como para saludarle, y le hizo los disparos.

Los médicos han extraído á Mac-Kinley el proyectil que tenía incrustado en el pecho, causándole una herida leve.

La herida del abdomen le ha interesado dos membranas del estómago.

Se le han cosido las heridas. El estado del herido es satisfactorio y se confía en salvarle.—Mencheta.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería. 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS

ALMAGRA, 30.—FARMACIA

Vino de peptona, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor peptona soluble.	botella	ptas.	1'75
Vino de quina.	"	"	1'75
Vino de quina ferruginoso.	"	"	1'75
Vino iodo-tánico.	"	"	2'50
Nuez de kola granulada.	"	"	2'50
Glicerofosfato de cal granulada.	"	"	2'50
Bicarbonato de sosa químicamente puro.	"	"	0'40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón á los precios siguientes:

Agua de la fuente de la Salud	botella de 1 litro	1 pta.
Idem de la fuente de la Capuchina	"	1 "

También tiene á la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Cea, de Valladolid, á 6 pesetas una. Cajas guarnición para inyectar el suero, á 6 pesetas una y sobres papel al sublimado, necesario á todo Médico y á las familias, al precio de 1'25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.



DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN CÓRDOBA

Perfumería de D. Manuel de la Cruz, Librería 19; y Droguerías de Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10; Sres. Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, y Marquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17.